

LÍCEO MARÍTIMO DE BOUZAS

XVIII Regata Volta ás Cíes - Fast Service.

III Trofeo Xoán Ramón Carballo Alvite

El **Liceo Marítimo de Bouzas**, organiza la XVIII REGATA VOLTA ÁS CÍES – FAST SERVICE. III TROFEO XOÁN RAMÓN CARBALLO ALVITE, que se celebrará en aguas de la Ría de Vigo el día 18 mayo de 2024.

1. REGLAS DE APLICACIÓN

- 1.1. Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS 2021-2024 (RRV).
 - 1.1.1. https://www.rfev.es/uploaded_files/RRV%202021-2024-ESP-web_20201211.pdf_9215_es.pdf
- 1.2. El reglamento Técnico de Cruceros de la RFEV https://www.rfev.es/uploaded_files/Document_5206_20200109135933_es.pdf
- 1.3. Reglamento del Sistema de Rating ORC Double Handed.
- 1.4. Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de WS (OSR), Categoría 4ª https://d7qh6ksdplczd.cloudfront.net/sailing/wp-content/uploads/2023/12/15183818/WS_Offshore_Special_Regulations_2024-2025_1.13.pdf
- 1.5. Anuncio e Instrucciones de esta Regata
- 1.6. [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.
- 1.7. En las reglas que rigen esta regata la notificación **[NP]** hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

2. PARTICIPACIÓN Y CLASES

- 2.1. Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de WS
- 2.2. Las Clases y Grupos participantes, todas las tripulaciones deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2024.

ORC, ORC SOLITARIOS y ORC A2: Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.50 metros de eslora, con Certificado de Medición Válido ORC internacional 2024 u ORC CLUB 2024, versión Double Handed en el caso de participación en solitarios y a dos. De no ser así se le estimará un rating penalizado con al menos un 10% sin que ello pueda ser causa de protesta.

Se permitirá el uso del piloto automático durante la prueba en las clases solitarios y a dos.

Los Certificados ORC double Handed podrán solicitarlo a:

RAFAEL BONILLA PAZ

tecnicocrucero@rfev.es

Móvil: 699 08 14 30

- 2.3. Todas las embarcaciones participantes en todas las clases deberán tener actualizado un seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 € y de cobertura de todos los tripulantes a bordo, y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.
- 2.4. A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador, si lo estiman oportuno, establecerán dentro de la división ORC, SOLITARIO y A DOS, los cortes de estos que consideren necesarios buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto.
- 2.5. El mínimo de barcos para formar una división y cada clase será de cinco, pudiendo modificarse si así lo permite el comité organizador.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1. Las Inscripciones se realizarán a través de la plataforma Escora de la RFGV a través del siguiente enlace: <https://escora.rfgvela.es/regatta/2860840785148>
- 3.2. Las inscripciones se formalizarán necesariamente online a través de la plataforma ESCORA. Al inscribirse se aceptará la declaración de responsabilidad de esta, así como el uso de imágenes o video al Club organizador.

Además, se ha de aportar la siguiente documentación:

- Seguro de R. Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 336.556 €
- Título habilitante en el manejo de la embarcación.
- Certificado ORC válido según la categoría de la embarcación.
- Permiso de navegación en el Parque Nacional de las Islas Atlánticas.

Estos documentos deberán enviarse a: info@liceobouzas.com

Fecha límite de inscripción el jueves 16 de mayo a las 20.00 horas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

4. PUBLICIDAD [NP] [DP]

- 4.1. La **XVIII Volta ás Cíes** se celebrará de acuerdo con la Reglamentación 20 de WS.
- 4.2. Los armadores y tripulaciones participantes conceden su autorización a la Organización para que cualquier fotografía, imagen o toma de video de personas o de embarcaciones efectuada durante la regata pueda ser publicada en cualquier medio.

5. CLASES, PUNTUACIÓN

- 5.1. En todas las clases, se aplicará el sistema de Puntuación Baja A4 del R.R.V.
- 5.2. La regata será para las clases ORC, SOLITARIOS y A2.
- 5.3. Se dará salida a los barcos de concentración náutica. El recorrido se indicará en las instrucciones de regata.
- 5.4. Para formar clase, deberá haber un mínimo de 5 barcos correctamente inscritos en la misma.
- 5.5. El sistema de clasificación para las clases será:
 - Regata costera



Liceo Marítimo de Bouzas
Vigo



- Recorrido compuesto
- OSN

5.6. El sistema clasificatorio será el que estime oportuno el Comité de Regatas, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

5.7. Para las clases Solitario y A2 se usará el Sistema de Rating ORC Double Handed.

5.8. Para la clase ORC se usará el Sistema de Rating ORC.

5.9. El tiempo límite para cada clase se obtendrá

$$\text{Tiempo límite} = \text{GPH} \times 2.1 \times \text{distancia}$$

6. INSTRUCCIONES DE REGATA

6.1. Las instrucciones de regata serán publicadas en la plataforma de la regata el jueves día 16 de mayo o antes si fuese posible, si existe discrepancia entre estas y el presente anuncio de regata, prevalecerán las instrucciones de regata.

7. PREMIOS

7.1. El listado de premios se publicará en el TOA (plataforma ESCORA) durante el transcurso de la regata.

8. AMARRES

8.1. La organización ofrecerá amarre gratuito un día antes y un día después de la regata a las embarcaciones cuyos clubes o amarres, estén fuera de la ría de Vigo.

9. RESPONSABILIDAD / SEGURIDAD [NP] [DP]

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación. "UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO, RRV 3 ". Igualmente, cada patrón/armador será responsable de llevar a bordo los elementos de seguridad que se exigen en las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar WS (OSR), Categoría 4ª y de que permanentemente emitan su posición mediante el programa Estela para su seguridad.

TODOS LOS PARTICIPANTES ESTARÁN OBLIGADOS AL USO DEL CHALECO SALVAVIDAS MIENTRAS SE ENCUENTREN EN REGATA.

10. DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador, se reserva el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

Comité Organizador
Liceo Marítimo de Bouzas
Abril 2024.

